

ACTA N° 15 Sesión Ordinaria

En Nochistlán, de Mejía, Zacatecas, siend
las 15:00 quince horas del día 14, catorce de
Marzo, del año 2019, dos mil diez y nueve, reun
idos en el interior del Salón que ocupa el Cen
do, en el edificio de la presidencia Municipal
ubicado en la calle Madero marcada con el nu
mero 01, zona centro, en donde se lleva a ca
bo la presente sesión ordinaria número 15
quince, Los ciudadanos, Presidente Mu
nicipal maestro Armando Delgadillo Ruvalcaba,
Síndico Municipal, y sus regidores que integ
ran el presente cuerpo edilicio, a los
que se les hizo llegar la presente convoc
atoria en tiempo y forma, a efecto de
tratar asuntos diversos, y carácter admi
nistrativo bajo el siguiente orden del día

1.- Pase de lista y en su caso verificación de
Quorum legal.

2.- Aprobación del orden del día.

3.- Lectura de el Acta anterior

4.- Aprobación de los informes contables del
mes de Diciembre de la Dirección de Chancillerías Pú
blicas a la Auditoría superior del Estado

5.- Aprobación para el reajuste del techo finan
ciero del (PMG) del cierre fiscal 2018.

6.- Análisis, discusión y acuerdo para acudir
a eventos del Nochistlense.

7.- Análisis, discusión, y acuerdo para la apro
bación de la gaceta Municipal.

8.- Análisis, discusión y acuerdo para la aproba
ción de (100,000-00 cien mil pesos m.n) para l
a casa del Estudiante, en zacatecas.

9.- Análisis, discusión y acuerdo para valorar
ratificar, o someter a temq los nombramien
tos de confianza que cumplen Seis meses
de contrato.

10.- Asuntos generales, primeramente se
procede a pasar la lista de asistencia
y convocatoria.

Encontrándose presentes, los 12 integrantes
del cabildo, que son:

Armando Delgadillo Rivalcaba Presidente

Licenciada Carolina Jiménez García Síndico

Profesor: Óscar Alejandro Sotelo Galaviz

Ciudadana Margarita Srgala Muñoz

profesor: Miguel Arias Luna

profesora: Miriam Lorena Maeris Barrón

Ciudadano Emanuel Armas Pérez,

Licenciada en nutrición Andria Lizeth Ber-
núdez Rumiñez.

Profesora: María Guadalupe Amaral Rodríguez.

Ciudadano: José Martín Bermúdez Hinojosa

Ciudadana: Ma. del Rosario Toleatino Puga

Profesores: David Armas Regazpi.

Al vez pasado la lista correspondiente estando presente los 12 doce integrantes del cabildo del Honorable Ayuntamiento, se declaró que existe quorum legal, y los acuerdos y decisiones que se tomen en el mismo se dan por válidos todos y cada uno de ellos, por lo que instalada la presente sesión el Presidente Municipal Armando Delgadillo Rivalcaba, en el uso de la voz, propone se lleven a cabo primexamente los asuntos gene-
rales, por lo que se somete a votación la
hecha solicitud, y se acordó por unanimidad; Por lo que se procede a pasar al primer
asunto general:

ASUNTO GENERAL N° 1.- Instalación del consejo
Municipal; advirtiéndose que diez integrantes del
consejo Municipal se encuentran presentes y
seis ausentes, por lo que son los presen-
tes, la Síndico Municipal en el uso de la
palabra procedió a tomar la respectiva pro-
testa de ley a los integrantes.

ASUNTO GENERAL N° 2.- La Regidora del Ras-
tro Municipal maestra Ma. Guadalupe Amaral
Rodríguez, presenta ante el cabildo su in-
forme trimestral del trabajo realizado en

comisiones en sesión ordinaria del Ayuntamiento, mismo que se encuentra fechado el día 14 catorce de Marzo del año que corre, en el que suscribe y firma la misiva que consta de 7 siete papeles útiles, los cuales analizados son agregados al archivo.

Secretaría de Gobierno de la presente sesión

ASUNTO GENERAL N° 3.- El Regidor Oscar Alejandro Sotelo Galaviz, Legítimo de transito referente al 1º concurso de Salsas presentes de Chile de arbol Yahualica, en el cual se especifican las bases, participantes, modalidades de inscripción, concurso, jurado, evaluación y calificación, para el caso de las diversas salsas, premiación, en dicha convocatoria plasmas sus rubricas la Directora de Turismo L.E.E. María Elena Javregui Aguayo, Director del Instituto de Cultura, Nicolás Puentes Sandoval, así como el Presidente Municipal, maestro Armando Delgadillo Rivalta, dimitiendo dicho punto de la presente convocatoria, Se disatisó dicho punto el cual fue aprobado por unanimidad. Y en tanto la presente convocatoria se anexa a el archivo de presente sesión, para su guarda.

ASUNTO GENERAL N° 4.- El presente asunto general, presentado por el Delegado de la Comunidad de Toyahua de Abajo, Ciudadano Pedro León, mediante el cual solicita el cambio de domicilio de instalación de la escuela Miguel Hidalgo, con numero de folio P3X1-32-PE-0138-18, ya que en un principio el proyecto contenía la idea de ser un centro de computo comunitario donde toda la comunidad pudiera aprovechar los beneficios de contar con este equipamiento, y fue necesario utilizar la escuela Miguel Hidalgo, registrado con el que actualmente no se cuenta.

recursos, por lo que las autoridades de las escuelas, conociendo la problemática, estuvieron de acuerdo para el cambio de los equipos de computo al centro comunitario; analizado dicho asunto general se aprobó el mismo por unanimidad.

ASUNTO GENERAL N° 5.— El presente asunto general propuesto por el Director de Desarrollo Social licenciado Gerardo Jiménez, en el cual solicita el asentamiento del Fraccionamiento Colinas de Sto. Santiago propiedad de particulares, a él cual se le otorgó poder notarial para la venta de lotes de dicho fraccionamiento, a personas de escasos recursos, con un valor mínimo de 75,000.00 setenta y cinco mil pesos cada lote siendo de una medida de 97.5 mts, y los beneficios que obtendría el Municipio serían los servicios de instalación de agua potable y los pagos correspondientes a catastro Municipal, siendo 95 lotes los de venta, así mismo hace entrega de el plano donde se ubica la localización, medidas, y cantidad de lotes, así como colindancias. Dicho punto fue analizado y discutido y fue aprobado por unanimidad. Se agrega dicho plano a los archivos de la presente sesión.

ASUNTO GENERAL N° 6.— Dicho asunto general fue solicitado y expuesto por el Director de alcoholos, Luis Octavio Mejía el cual solicita al cabildo la extensión de horario de bares los días domingos ya que le fue solicitado por los propietarios de los bares que solicitan se den dos horas mas, es decir hasta las 22:00 veinti dos horas, en virtud de que el horario marca a las 20:00 veinte horas discutido y analizado dicho punto se dejó pendiente el mismo. Desahogados los asuntos generales, se procede a dar lectura a el acta anterior, la que

da un receso de quince minutos para consumir los alimentos. Por lo que pasado el tiempo acordado se procede a analizar el primer punto que es el numero 4 que es:

-PUNTO CUATRO.- Aprobación de los informes contables del mes de diciembre de la Dirección de Obras y Servicios Públicos a la Auditoria Superior del Estado. En dicho punto personal de Dirección de Obras públicas y el Director de la mencionada hacen entrega a todos y cada uno de los integrantes del cabildo un informe detallado que consta de 4 cuatro fojas otiles al avers de los informes de avance físico, financiero mensual ejercicio fiscal 2018, mantenimiento, obras por administración, obras por contrato y acciones analizado que fue dicho punto fue sometido a votación y fue aprobado por unanimidad.

- PUNTO NUEVO 5.- Aprobación para el reajuste del techo financiero del PIM y del cierre fiscal 2018, en dicho punto también hace presencia y uso de la voz el Director de Obras públicas y personal adscrito a la misma en el cual hacen entrega del informe del techo financiero 307,557,424 y hacen entrega de dicho informe a cada uno de los integrantes cabildo, mismo que fue analizado conciencio y detalladamente, y en el cual se aprecia en el primer recaudado de obra que dicego los administrativos de Obras y Servicios Públicos, Localidad, Nochistlán, metas 1 edifico inversión inicial 5'276,557.24, e inversión final 5'090,224.98, Terminada obra 301 y como sumas totales 25307,567.24, 22433.93, 9.81, 12'580,123.31, analizado y dirigida a la auditoría municipal de Nochistlán.

Urnanimidad. Se procede a pasar al siguiente:

PUNTO NUMERO 6. - Análisis, discusión y acuerdo para acudir a los eventos de el náhuatlense en Los Angeles California, los días 25 a 29 del mes de Abril del año en curso, para los efectos de participar de todas las actividades cívica y socioculturales de la organización zacatecana en los Estados Unidos de Norteamérica con motivo del 14th, aniversario del día del Náhuatlense en Los Angeles California 2019, exhibiendo ante el cabildo el presidente Municipal la correspondiente invitación de los clubes migrantes de Los Angeles California, expedido por dicha asociación, y en el cual aparecen fechas, direcciones y los eventos a realizar haciendo el presidente municipal una invitación extensa a los integrantes del cabildo, que deseen sumarse a dicho viaje, corriendo los gastos por parte del H. Ayuntamiento, solo el 50% el viajante por cuenta analizado que fue dicho punto fue aprobado por unanimidad, y el documento exhibido (invitación) se anexa al archivo correspondiente de la presente sesión.

PUNTO NUMERO 7. - Análisis, discusión y acuerdo para la aprobación de la gaceta Municipal, dichas autorizaciones expresa por la Directora de la Biblioteca Municipal; lo que a viva voz, presente hace una detallada explicación sobre los beneficios de dicha gaceta Municipal, en caso de ser aprobada, y hace entrega de un documento, que narra y especifica la estructura del proyecto, desde nombre del proyecto, descripción, Justificación del proyecto, objetivo general, Objetivos específicos, y su costo total de dicho proyecto, que es de 800.00 ochocientos pesos mensuales, con una impresión de 100 cien ejemplares mensuales, en dicho proyecto una vez puesto en práctica tendrá bien

proporcionar a la población el medio de información confidencial que comunicara las acciones, proyectos y disposiciones administrativas; que así se decidan, así como las cuestiones históricas, culturales, que ennoblecen la identidad del Municipio. Y como objetivo general brindar un órgano impreso, informativo, y cultural emanando del Ayuntamiento de la población. Analizado y discutido dicho punto fue aprobado por unanimidad y el documento presentado se anexa a los archivos de la presente sesión.

PUNTO NÚMERO 8º—Análisis, Discusión, y acuerdo para la aprobación de 100,000.00
pesos en mil pesos 00/100 moneda nacional para beneficio de la casa del estudiante en Zacatecas, dicho punto es expuesto por el presidente Municipal Alfonso Delgadillo Ruvalcaba, lo cual como ya se dijo con antelación de la presente solicitud del numerario antes expresado es para los efectos de beneficiar a los estudiantes de la ciudad de Zacatecas, ya que son de escasos recursos para sostener, renta, alimentos y estudios, y de ser aprobado dicha cantidad se beneficiaran los personas con deseos de superación de nuestro Municipio, haciendo la aclaración que los estudiantes aportaran 400.00 cuatrocientos pesos mensuales para gastos. Dicho punto fue analizado y el cual fue aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO 9º—Análisis, discusión y acuerdo para valorar, ratificar, o proponer a terna los nombramientos de confianza que cumplen 6 seis meses de contrato, laborando en diferentes direcciones. La administración 2018-2021.

Naciendo uso de la voz el presidente Municipal profesor Armando Delgadillo Ruvalcaba, el cual exhibe ante el cabildo el acta numero 2- de la primera sesion ordinaria de cabildo, donde se desprende el punto numero 3 de la convocatoria el nombramiento de Direcciones de confianza, menciona que de acuerdo al desempeno de cada uno de los Directores de las dependencias se les ratificara el nombramiento por seis meses te nueva cuenta y los que se ratifiquen sera en observacion y con ello la resolucion del contrato. dicho punto fue analizado y probado por unanimidad. Por lo que se propuso a nombrar a el Director de Oficialia que el Señor Daniel Duran Garcia, quien presenta un informe de logros, retos, obstaculos, y asistencias, así como informes consulales, siendo 2, y un 100% a las convocatorias. Dicha dirección fue aprobada por unanimidad.

Conveniente a la Dirección de Secretaría de Gobierno ocupada por Altagracia Hernandez Galvan, quien presenta su informe de actividades, misma que fue ratificada por unanimidad.

Conveniente y Ratificación de la Dirección de agua Potable al señor Leotel Villegas Sanchez, quien fue ratificado con observaciones y se solicita se involucre en las actividades del Honorable Ayuntamiento en lo sucesivo. solicitando a la Secretaria de Gobierno le haga la atenta invitacion.

Nombramiento y ratificación de la Dirección e Tesoreria fungiendo el maestro Fernando Aguayo Roque, el cual fue ratificado.

Nombramiento y Ratificación de el profesor Rafael Aguayo Saldivar perteneciente a la Secretaria particular el que se ratifica sin observaciones en virtud de que des-

informe se desprende un 100% en las
actividades, logro y retos.
Nombramiento de la Dirección de Obras
y Construcción que ocupa el Arquitecto José
Gómez que ocupa el cargo el cual se desprende
que no presenta su informe y por
lo tanto se pospone proponerlo en
maminiad se pospone proponerlo en
fiera en la proxima sesion de cabildo
Nombramiento de la Sub-Dirección de O-
bras y Servicios Públicos Municipales, que
es ocupada por el Ciudadano David Ortega
González; quien presenta su informe y
del mismo se desprende que cumple los
requisitos y por mayoría se acuerda
ratificarse con observaciones.
Nombramiento de la Dirección de Contro-
laria Municipal dirigida por el Ciudadano
Sebastián Sáenz Rodríguez, quien presenta
su informe, y el cual analizado por una
votación se acuerda que en la proxima se-
sión sea sometido a fiera.
Nombramiento de la Dirección de la Unidad
Integral de Salud y Rehabilitación, estando
presente informe y por acuerdo y unanimidad
se propone que sea nombrada a la señora
con 3 votos a favor y 0 en contra
Nombramiento a la Dirección de Cultura
y Recreación, fungiendo en la misma
el Ciudadano Samuel Macías Saldiva-
nado, el cual presenta su informe de acuerdo
y se acuerda por unanimidad
Nombramiento a la Dirección de De-
portes y Recreación, a cargo de Uriel
Jauregui Jiménez, mismo que anexa su
informe de trabajo, analizado fue ratificado
por unanimidad.
Nombramiento de la Dirección del Insti-
tuto Agrícola y Ganadero, a cargo de Lesly Odalys
Hernández, mismo que presenta su informe
y es ratificado por unanimidad.

zón de trabajo; dicho nombramiento se acuerda por unanimidad se lleve a terna en la proxima sesión.

Nombramiento de la Dirección de Parques y Jardines la que en la actualidad se encuentra a cargo del señor Miguel Angel Gutierrez Hernandez, quien hasta el momento no anexo su informe o ficha informativa, y analizado Se acuerda por unanimidad que se someta a terna en la proxima sesión.

Nombramiento de la Dirección de la Casa de la cultura, a cargo actualmente del maestro Nicolas Puentes Macias quien anexa su ficha informativa que fue debidamente analizada; y por unanimidad se propuso sea ratificado su nombramiento.

Nombramiento de la Dirección del Auditorio Municipal a cargo de Silvia Regalado Duran y/o Ismael Carlos, quien anexa su ficha informativa la cual fue valorada y analizada, y por unanimidad se ratifico su nombramiento.

Nombramiento de la Dirección de catastro Municipal a cargo del señor Juan Ivares Puentes, el que anexa su ficha informativa, que fue analizada y por unanimidad se ratifico dicho nombramiento.

Nombramiento a la dirección de la Biblioteca Municipal, a cargo en la actualidad por Socelyn Izel Cuevas Oropeza, misma que anexa su ficha informativa, que fue analizada; y por unanimidad se ratifico su nombramiento.

Nombramiento de la Dirección del DIF Municipal a cargo de la licenciada Veronica Perez Madrigal, quien presenta su ficha informativa, la cual fue analizada, y por unanimidad se ratifico su nombramiento.

Nombramiento de la Sub-Dirección del DIF Municipal a cargo del profesor Fernando

Luis Torrez; quien anexa su ficha informativa que debidamente analizada por unanimidad fue ratificado su nombramiento.

Nombramiento de la Dirección de Atención Ciudadana y Gestión, a cargo del profesor Rigoberto Orzada Rodríguez, quien anexa su ficha informativa que analizada y por unanimidad se ratificó su nombramiento.

Nombramiento de la Dirección Auxiliar de Plazas y Mercados a cargo del señor Sebastián Villalobos Pérez, quien en el momento no anexa su ficha informativa, pero la cual ya la tiene terminada pero por el exceso de trabajo no la presenta, dicha dirección fue ratificada por unanimidad.

Dirección de Seguridad Pública Municipal, a cargo del señor Alfredo Carrillo Teped, quien anexa su ficha informativa, la cual debidamente analizada se ratificó su nombramiento por unanimidad.

Nombramiento de la Dirección de Desarrollo Económico y Social, a cargo del licenciado Gerardo Jiménez Martínez, el cual anexa su ficha informativa, que analizada debidamente y por unanimidad se ratifica dicho nombramiento.

Nombramiento de la Dirección de la Unidad de Planeación, a cargo del Arquitecto Juan Olazaba Martínez, quien anexa su ficha informativa, y analizada que fue la misma se ratifica por unanimidad su nombramiento.

Nombramiento de la Dirección del Juzgado Comunitario a cargo de la licenciada Miriam Avelar Durán, quien anexa su ficha informativa, que analizada que fue y por unanimidad se ratificó su nombramiento. Dichos nombramientos ratificados fueron

aptitudes laborales, logros, retos, así como su porcentaje de asistencia a convocatorias realizadas por el Presidente Municipal Maestro Bernardo Delgadillo Ruvalcaba, las cuales empiezan a surtir efectos legales a partir de su nombramiento llevado a cabo en la presente sesión y la cual se hace la aclaración que es en un lapso de seis meses, y en cuanto a los nombramientos ratificados con observaciones se hace del conocimiento que de no cumplir con las reglas de trabajo dentro del Ayuntamiento Municipal causara efecto de rescisión del contrato, y en tanto las Direcciones Pendientes propuestas sean llevadas a cabo mediante terna serán realizados en la próxima sesión de cabildo, y en tanto a la Dirección de Contraloría Municipal, los Regidores de oposición tendrán a bien llevar a cabo la propuesta de su terna; Así mismo en el uso de la voz, la Regidora Margarita Sigala Muñoz proponer el aumento de sueldo para algunas Direcciones entre ellas Oficialía del Registro Civil a cargo de la Ciudadana Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza, y al Señor Único Javregui Jiménez, lo cual será discutido en la próxima sesión de cabildo. Por mi parte Secretaría de Gobierno solicitará en su momento oportuno al Director de Oficialía Mayor Daniel Duran García, mediante el oficio correspondiente le sean enviadas en copias simples la plantilla de personal de la presente Administración 2018, 2021, a efecto de realizar observaciones de los sueldos de los mismos, y se discutirá si es factible el aumento de sueldos a las Direcciones mencionadas, y si se ajustan a las normas legales del

Reglamento interno del Municipio.
tambien se solicitaran se aumente el sueldo
de la Directora de turismo maestra María
Elena Juarez Aquayo, y la Directora del
DIF, Verónica Pérez Mddngal, manifestan-
do el presidente municipal municipal mues-
tro Armando Delgadillo Rivalcabur, que en
la proxima sesion de cabildo, se daran
por seguidas los acuerdos pendientes.

Por lo que por no existiendo mas di-
ligencias por practicar se da por
terminada la presente sesion en
vig de Fe auditiva que concuerda, fiel-
mente con el audio que antecede, fir-
mando en ella los que en ella inter-
vienen esto siendo las 19:34 diez y vi-
ce horas con treinta y cuatro minutos
del dia 14 catorce de Marzo del año en
curso.

Maestro Armando Delgadillo Rivalcabur
Presidente Municipal.

Lic Carolina Jimenez García
Sindico Municipal

Profesor Oscar Alejandro Sotelo Galaviz

Oscar Alejandro S.G.

Ciudadana Margarita Sigala Muñoz
Reygor

Margarita Sigala Muñoz

Profesor: Miguel Armas Luna
Regidor.

~~Miguel Armas~~

Profesora: Miriam Lorena Macias Barron
Regidor.

~~Miriam Lorena Macias~~

Ciudadano: Emmanuel Armas Perez
Regidor.

~~Emmanuel Armas~~

Lic. en Nutricion: Andria Lizeth Bermudez Ramirez
Regidor

Andria Lizeth B.R

Profesora: Maria Guadalupe Amaral Rodriguez
Regidor

~~Maria Guadalupe Amaral~~

Ciudadano: Jose Martin Bermejo Klingjosa
Regidor

~~José Martín Bermejo~~

Ciudadana: Ma. del Rosario Tolentino Puga
Regidor

Rosario Tolentino P.

Profesor: David Armas Regaezi
Regidor.

~~David Armas~~



Secretario ~~GOBIERNO MUNICIPAL~~
Ley de Hacienda y Crédito Público